

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de abril de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 431/12.

NIG: 4109144S20120004783.

Procedimiento: 431/12.

Ejecución de títulos judiciales 144/2013 Negociado: J.

De: Don Emilio León Ortega.

Contra: Grupo de Almacenes Materiales y Alquileres, S.L. y Transportes y Cubas M.H., S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro en Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 144/13, dimanante de los Autos 431/12, a instancia de Emilio León Ortega contra Grupo de Almacenes Materiales y Alquileres, S.L. y Transportes y Cubas M.H., S.L., en la que con fecha 2.4.14, se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, expido el presente.

En Sevilla, a dos de abril de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.